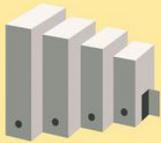


¿Qué es un archivo?

Mtra. Luz María Noguez Monroy

ANTONIA HEREDIA HERRERA
**¿Qué es
 un archivo?**



La Dra. Antonia Heredia Herrera, uno de los grandes pilares de la archivística hispanoamericana, es doctora en Historia de América por la Universidad de Sevilla, académica, receptora de condecoraciones y perteneciente a diferentes agrupaciones de archiveros; ha contribuido a la formación de

los archiveros en España en las últimas décadas, su vasta experiencia la ha forjado como una de las grandes teóricas de esta disciplina. Sus inicios se dan cuando se integra al Cuerpo Facultativo de Archiveros de Sevilla, en donde se desempeña trabajando los acervos históricos de las instituciones gubernamentales, posteriormente se inserta y trabaja también en sus archivos administrativos.

El 18 de junio de 2008, la Dra. Heredia visita la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), en una conferencia habla de Archivos y Archivística, hace referencia a su nueva publicación *¿Qué es un archivo?*, publicada el año anterior; en esa ocasión también realizó comentarios referentes al entorno de la archivística y hacia dónde se dirigía, cuestión que aún sigue estudiando.

Vale la pena hoy día, comentar el libro de Antonia Heredia Herrera *¿Qué es un archivo?*, en él actualiza el paradigma que venía trabajando en su vida de archivera, aborda algunas cuestiones que ya presentaba en

su anterior publicación *Archivística General: Teoría y práctica* (1991). En este texto que se comenta, ella plantea que teoría y práctica se dan una vez más la mano, supone una reflexión profunda y coherente avalada con su trayectoria profesional y bibliográfica; busca la precisión de viejos conceptos que no han dejado de evolucionar, para tal propósito se vale del vocabulario archivístico que desempeña un papel importante en este discurso.

El planteamiento a la pregunta ¿qué es un archivo?, la Dra. Heredia ha supuesto una explicación sobre la esencia de la archivística en su doble papel, el institucional y el documental, enmarcado en un mundo cambiante y apresurado en el que los archivos van dejando de ser entes aislados y marginados, para integrarse como una parte esencial de cualquier organización actuando como unidades de gestión. No obstante que este libro tiene 10 años, ya planteaba que la archivística y su aplicación estaban en plena evolución, reconoce el continuo cambio de la sociedad, la que reclama nuevos derechos relacionados con la transparencia y el acceso a la información. No se puede negar que los archivos están relacionados con estas demandas que se exigen, por estas razones se hace necesaria la evolución y actualización de la archivística.

En el texto la autora responde al cuestionamiento de ¿Qué es un archivo? dividiéndolo en dos conceptos; el primero es el archivo como institución, su concepción y estructura y el segundo, el archivo y su contenido documental vinculándolo a la gestión documental.

Referente al primer concepto, el archivo como institución, la autora inicia explicando detalladamente el concepto de archivo, sus funciones y las divisiones que en ese momento se estaban aplicando; por otro lado, reconoce la importancia de la relación de los archivos administrativos y la institución que los creó.

La diferencia que en su libro de 1991, en donde no alcanza a precisar dónde termina un archivo administrativo y dónde inicia el histórico, plantea en este texto una etapa prearchivística y otra etapa archivística, expresa que es en esta última es dónde se aplican los procesos de organización. En este libro *¿Qué es un archivo?* reconoce que los procesos que implican la clasificación, valoración, descripción, conservación y otros más, están previstos y en muchos casos planificados, aún antes de que se produzca un documento, así como también expresa que son necesarias las funciones que permitan el control sobre la producción documental exigido en las diferentes legislaciones en la materia; menciona que el uso de los documentos en la gestión documental debe ser una labor colaborativa entre archiveros, informáticos y gestores administrativos, ya que está integrada por funciones y procesos administrativos y archivísticos reflejados en los sistemas y redes de archivos. En esta marcha por conservar la información, es que se ha pasado de la historia a la memoria, con el riesgo de confundir cualquier registro de información con un documento de archivo, porque aunque relacionados, responden a necesidades diferentes al momento de su creación. Por otra parte, hay una reconfiguración de muchos procesos archivísticos, los cuales ampliaron su objeto y alcance, por lo que se han ajustado al paso del tiempo a una metodología cada vez más normalizada, como es el caso, por ejemplo, de la clasificación, la valoración o la descripción.

Tocante al segundo concepto, el archivo y su contenido documental, Antonia Heredia lo vincula a la gestión documental de una institución, señala que no hay que perder de vista los documentos producidos por un organismo, porque estos serán en el futuro su patrimonio documental, de tal manera y por orden natural primero se producen los documentos y con ellos después se conforma un archivo, algo diferente a lo que planteaba en 1991. Menciona como

el protagonismo de la gestión documental va ganando terreno a la propia Archivística, reconoce la ausencia de legislación en épocas pasadas, se ha llegado a una sobredosis de leyes y de normas.

Plantea además en este libro los elementos que permiten reconocer a los documentos de archivo, por su contenido y como evidencia de una acción que testimonia el quehacer de la institución; estos archivos actuarán como custodios en su etapa histórica, sin embargo, puede ser que parte de estos acervos estén o no vinculados al agente productor, de tal manera que también pueden coexistir con otros documentos e incluso objetos que puedan tener relación con sus contenidos.

Por otro lado, también señala cómo los archiveros están constantemente corriendo tras las nuevas tecnologías para satisfacer las necesidades de información de las instituciones, desvirtuando en ocasiones el sentido real del ser del propio archivo. Por otro lado, exige un reconocimiento a la identidad de la archivística y sus contenidos y la necesidad del trabajo colaborativo con otras disciplinas, siendo ineludible e inevitable su integración.

Una novedad de este libro de Antonia Heredia es que introdujo un discurso sobre lo importante de integrar la calidad en los servicios que prestan los archivos, trátase del tipo que sea; desde su visión presenta ciertos indicadores que se empezaban a usar en 2007 para conocer el índice de calidad en los servicios archivísticos; tema que aborda posteriormente en los libros *Nuevos tiempos, nuevos conocimientos, nueva Archivística* de 2008 y *Diccionario de Archivística* de 2011. Por último cabe decir que hoy en día, al hablar sobre los cambios que ha abordado en sus últimos libros y recientes artículos, explica que corresponden y manifiestan conocimientos en un tiempo determinado, y que seguramente en el futuro habrá muchos más.

Ante sus actuales posturas y éstas de 2007, vale la pena consultar el texto *¿Qué es un archivo?* y hacer un seguimiento de los paradigmas e ideas que han transformado el pensamiento de la Dra. Heredia y que continúan influyendo en la teoría archivística hispanoamericana.